



FORMULARIO DE SOLICITUD PARA EL PROGRAMA DE REEMBOLSOS DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS DE ILLINOIS

Ciclo de solicitud del 1º de agosto de 2026

La solicitud de reembolso debe tener un sello de postal dentro de los 180 días después de la fecha de compra del vehículo, y debe estar matasellada a partir del 1º de agosto de 2026, pero no más tarde del 31 de diciembre de 2026, para este ciclo.

Las solicitudes que sean ilegibles, incompletas, entregadas antes o después del plazo serán rechazadas. Los solicitantes recibirán correspondencia por correo si su solicitud es denegada.

No se aceptarán solicitudes por fax, correo electrónico o entrega en mano. Las solicitudes deben imprimirse y enviarse por correo a la dirección que aparece a continuación y llevar sello postal. Nota: Puedes solicitar un sello postal en tu oficina local para evitar un sello postal retrasado en un centro de distribución regional.

Correo de EE.UU.: Illinois Environmental Protection Agency
Electric Vehicle Rebate Program MC #40
P.O. Box 19276
Springfield, Illinois 62794-9276

Servicio de mensajería privada: Illinois Environmental Protection Agency
Electric Vehicle Rebate Program MC #40
2520 West Iles Avenue
Springfield, Illinois 62704

Asegúrate de leer las Instrucciones de la solicitud para conocer los requisitos de ingresos del solicitante y el precio de compra o venta del vehículo.

Sección 1: Certificación de ingresos del solicitante elegible

Para calificar como un "solicitante elegible" en el Programa de Reembolso de Vehículos Eléctricos de Illinois, el ingreso bruto anual total combinado del solicitante y de todas las personas mayores de 18 años que vivan en la residencia del solicitante, que no puedan ser reclamadas como dependientes pero que estén relacionadas con el solicitante por sangre, matrimonio o adopción, no puede superar el 500% del nivel de pobreza federal. Consulte las instrucciones y la tabla adjuntas para obtener información sobre cómo determinar si eres elegible para solicitar un reembolso de vehículo eléctrico según al tamaño del hogar y el ingreso bruto del hogar.

Si el solicitante cumple con los criterios para ser un "solicitante elegible", marque "Sí" para certificar este estado. Si el solicitante no califica como "solicitante elegible", la EPA de Illinois no puede procesar su solicitud de reembolso. Nota: La cantidad de los reembolsos varían según los ingresos (ver Instrucciones).

Yo, el solicitante, certifico que el ingreso bruto combinado total de mí y de todas las personas mayores de 18 años que viven en mi residencia y que están relacionadas conmigo por sangre, matrimonio o adopción no supera el 500% de la línea federal de pobreza y soy elegible para solicitar un reembolso en el Programa de Reembolso de Vehículos Eléctricos de Illinois.

☐ **Si**

Sección 2: Certificación de ingresos bajos

Para calificar como "de ingresos bajos", el ingreso bruto total combinado del solicitante y de todas las personas mayores de 18 años que vivan en la residencia del solicitante y que estén relacionadas con él por sangre, matrimonio o adopción ("calificadas") no puede superar el 80% del ingreso medio del condado en el que resides. Consulta las instrucciones adjuntas para obtener información sobre cómo determinar si aplicas como de ingresos bajos.

Si el solicitante cumple con estos criterios, marca "Sí" para certificar este estado.

Yo, el solicitante, certifico que soy un solicitante de ingresos bajos, ya que el ingreso bruto total combinado de mi persona y de todas las personas mayores de 18 años que viven en mi residencia y que están relacionadas conmigo por sangre, matrimonio o adopción no excede el 80 % del ingreso medio del condado en el que resido.

☐ **Sí**

Sección 3: Tipo de Aplicación

☐ Aplicación original ☐ Replicación, si se determinó que la solicitud original estaba incompleta.

Sección 4: Solicitante Información (solo para particulares)

Nombre: _____
(Primero) (Segundo) (Apellido)

Dirección a domicilio: _____
(Número de calle, no P.O. Box) (Ciudad) (Condado) (Código Postal)

Dirección postal (si es diferente a domicilio): _____
(Número de calle, no P.O. Box) (Ciudad) (Condado) (Código Postal)

Correo Electrónico (opcional): _____

Número de telefónico/celular: (_____) - _____ - _____
(Código de zona)

Marca las siguientes declaraciones para confirmar que entiendes y cumples con los criterios de elegibilidad:

- ☐ Yo, el solicitante, no he recibido un reembolso previo en el Programa de Reembolso de Vehículos Eléctricos de Illinois.
- ☐ El vehículo que compré no ha recibido un reembolso previo en el Programa de Reembolsos para Vehículos Eléctricos de Illinois.
- ☐ El vehículo fue comprado en un concesionario autorizado de Illinois.
- ☐ El vehículo me fue entregado y recibido en Illinois.
- ☐ Soy el dueño/titular del vehículo. El vehículo no está alquilado ni arrendado.
- ☐ Vivía en Illinois tanto en el momento en que se compró el vehículo como en el momento en que se presentó la solicitud del reembolso.
- ☐ Debo notificar a la EPA de Illinois de inmediato sobre cualquier cambio de residencia o propiedad del vehículo que ocurra antes de que se emita el reembolso.
- ☐ Debo mantener la propiedad del vehículo, vivir en Illinois y registrar el vehículo en Illinois por un mínimo de 12 meses consecutivos después de la fecha de compra. Acepto notificar a la EPA de Illinois dentro de los 60 días si no cumplo con alguno de estos criterios de elegibilidad y se me requerirá reembolsar a la EPA de Illinois el monto del descuento.

Sección 5: Información del Vehículo

(IMPORTANTE: El precio base del vehículo eléctrico no puede exceder los \$80,000 para poder aplicar. Para obtener ayuda; consulte las instrucciones).

Marca uno:	☐ Vehículo eléctrico	☐ Motocicleta eléctrica
Marca uno:	☐ Vehículo/motocicleta eléctrica NUEVA comprada de un concesionario de Illinois que nunca ha sido propiedad de alguien ni ha tenido título antes	
	☐ Vehículo eléctrico/motocicleta USADA o DE SEGUNDA MANO comprada de un concesionario de Illinois que anteriormente estaba registrada a otro propietario	
Fecha de compra:	_____/_____/_____ (Mes) (Día) (Año)	
	Precio base/Precio de venta \$ _____	
Marca:	Modelo:	Año de modelo:
(Fabricante)		
Número de identificación del vehículo (VIN): _____		

Sección 6: Información del concesionario

(Debe ser completado y firmado por el concesionario y el representante de Illinois que realiza la venta)

Nombre del concesionario:	_____
Número de licencia del concesionario:	_____
Dirección del concesionario:	_____
	(Calle) (Ciudad) (Código Postal)
Número telefónico del concesionario:	(_____) - ____ - ____
	(Código de zona)
Certificación del concesionario: La información proporcionada en las Secciones 5 y 6 de esta solicitud es verdadera y precisa.	
Representante de concesionario:	_____
	(Firma) (Nombre)

Sección 7: Documentación

Los siguientes elementos deben incluirse (enviado) con esta solicitud. Marca todos los elementos que estás incluyendo. Consulta las instrucciones.

- ☐ Copia de la factura de venta, factura de compra o contrato de compra de un concesionario en Illinois.
- ☐ Documentación que pruebe la compra, como una copia de un cheque cancelado, una factura que muestre que se ha pagado la suma correspondiente y que no queda saldo pendiente, o documentos del préstamo.
- ☐ Copia del registro de vehículo de Illinois o del permiso temporal del concesionario.
- ☐ Para los solicitantes con número de seguro social, un formulario W-9 del IRS que incluya el nombre, la dirección postal y el número de seguro social. Para todos los demás solicitantes, un Formulario W-8 del IRS que incluya el nombre, la dirección postal y el número de identificación fiscal.

Sección 8: Autorización

ESTA CERTIFICACIÓN DEBE SER FIRMADA POR EL COMPRADOR DEL VEHÍCULO QUE ES SUJETO DE ESTA SOLICITUD. LAS SOLICITUDES SIN UNA CERTIFICACIÓN FIRMADA SE CONSIDERARÁN INCOMPLETAS Y SERÁN RECHAZADAS. CUALQUIER PERSONA QUE A SABER HAGA UNA DECLARACIÓN MATERIAL FALSA, FICTICIA O FRAUDULENTE, DE MANERA ORAL O ESCRITA, A LA EPA DE ILLINOIS COMETE UN DELITO DE CLASE 4. UN SEGUNDO DELITO O LOS SIGUIENTES DESPUÉS DE UNA CONDENA SON DELITOS DE CLASE 3 (415 ILCS 5/44(H)).

CERTIFICO BAJO PENALIDAD DE LEY QUE, BASÁNDOME EN INFORMACIÓN Y CREENCIA FORMADA DESPUÉS DE UNA INVESTIGACIÓN RAZONABLE, LAS DECLARACIONES E INFORMACIÓN CONTENIDAS EN ESTA SOLICITUD SON VERDADERAS, PRECISAS Y COMPLETAS.

Firma del aplicante: _____ Nombre: _____ Fecha: _____

Por favor, no incluya las Instrucciones de solicitud con el formulario de solicitud de tres páginas y los documentos solicitados que se describen en la Sección 7.

PROGRAMA DE REEMBOLSO PARA VEHICULOS ELECTRICOS

INSTRUCCIONES PARA LA SOLICITUD

CANTIDAD DE REEMBOLSO

Para este ciclo de reembolsos, la cantidad del reembolso para un solicitante que cumpla con los criterios de ingresos bajos (ver Sección 2) es de \$4,000 por la compra de un vehículo eléctrico nuevo o usado. Para los solicitantes que no cumplan con los criterios de ingresos bajos, la cantidad del reembolso por la compra de un vehículo eléctrico nuevo o usado es de \$2,000. Para todos los solicitantes, la cantidad del reembolso por la compra de una motocicleta eléctrica nueva o usada es de \$1,500. La cantidad del reembolso no puede superar el precio de compra o venta del vehículo. Para ser elegible para un reembolso, ni el solicitante ni el vehículo o la motocicleta eléctrica pueden haber recibido un reembolso previamente. Se puede encontrar una lista de registro de todos los vehículos y motocicletas eléctricas que ya han recibido un reembolso en la sección "Búsqueda por VIN" del sitio web del Programa de Reembolso de Vehículos Eléctricos de Illinois.

DIRECCIÓN POSTAL

La solicitud de reembolso con la información y documentación requerida debe imprimirse y enviarse por correo a la EPA de Illinois. **No se aceptarán** solicitudes por fax, correo electrónico ni entrega en mano. Las solicitudes deben enviarse a la dirección que aparece más abajo y deben tener un sello postal. Nota: Puedes solicitar un sello postal manual en tu instalación local para evitar un retraso en el matasellos en un centro de distribución regional.

Correo de EE. UU.: Illinois Environmental Protection Agency
Electric Vehicle Rebate Program MC #40
P.O. Box 19276
Springfield, Illinois 62794-9276

Servicio de mensajería privada: Illinois Environmental Protection Agency
Electric Vehicle Rebate Program MC #40
2520 West Iles Avenue
Springfield, Illinois 62704

FECHA LÍMITE DE SOLICITUD

La solicitud de reembolso debe tener sello postal dentro de los 180 días después de la fecha de compra del vehículo, y debe estar matasellada a partir del 1º de agosto de 2026, pero no más tarde del 31 de diciembre de 2026, para este ciclo.

REQUISITO DE INTEGRIDAD

Toda información incluida en la solicitud debe ser legible. Las solicitudes ilegibles, incompletas, o las solicitudes presentadas fuera de plazo serán denegadas.

DISPONIBILIDAD DE FONDOS

Todas las solicitudes para un reembolso de vehículo eléctrico están sujetas a la disponibilidad de fondos. Se da prioridad a los solicitantes de ingresos bajos para la emisión del reembolso. Ten en cuenta que en años fiscales anteriores, los fondos no fueron suficientes para cubrir todas las solicitudes presentadas durante un ciclo de reembolso abierto para los solicitantes que no cumplían con los criterios de ingresos bajos. Si no cumples con los criterios de ingresos bajos como se describe en la Sección 2, se recomienda enviar la solicitud durante el ciclo de reembolso abierto lo más pronto posible para aumentar sus probabilidades de recibir un reembolso. Se publica un aviso en el sitio web del [Programa de Reembolso de Vehículos Eléctricos de Illinois](#) cuando se determina que los fondos son insuficientes para otorgar reembolsos a los solicitantes que no cumplen con los criterios de ingresos bajos durante el resto del ciclo de reembolso.

SOLICITUD

Sección 1: Certificación de ingresos del solicitante elegible

El Programa de Reembolso de Vehículos Eléctricos de Illinois fue revisado por la Asamblea General de Illinois en 2025 para implementar un límite de ingresos para ser elegible para el reembolso, de manera que el ingreso bruto total combinado del hogar del solicitante y de todas las personas mayores de 18 años que vivan en la dirección del solicitante, que no puedan ser reclamadas como dependientes pero sean parientes del solicitante por sangre, matrimonio o adopción, no pueda exceder el 500% del nivel federal de pobreza para el año fiscal del en curso. Se utilizaron las Guías del Nivel de Pobreza Federal de 2026, las más recientes disponibles al inicio de este ciclo de reembolsos, para calcular los umbrales del límite de ingreso anual del 500%. En la tabla siguiente, el ingreso bruto combinado de todas las personas en el hogar, tal como se describe aquí, no puede exceder la cantidad en dólares que se muestra según el número de personas que viven en la residencia ("Conteo del Hogar").

Por ejemplo, si hay cuatro personas viviendo en tu hogar, entonces el ingreso anual bruto combinado del hogar no puede superar los \$165,000 para poder aplicar. Si el ingreso anual bruto total de tu hogar para el número de personas que viven en la residencia supera la cantidad indicada, entonces no eres elegible para participar en el Programa de Reembolso de Vehículos Eléctricos de Illinois, ya que la EPA de Illinois no puede procesar tu solicitud.

Número de personas en el hogar (incluye a todas las personas que viven en tu residencia)	Monto máximo combinado de ingresos brutos anuales del hogar al 500% de la Línea Federal de Pobreza (si los ingresos del hogar para la cantidad de miembros del hogar superan el monto de abajo, no eres elegible para solicitar un reembolso)
1	\$79,800
2	\$108,200
3	\$136,600
4	\$165,000
5	\$193,400
6	\$221,800
7	\$250,200
8	\$278,600
9	\$307,000
10	\$335,400

Sección 2: Certificación de ingresos bajos

La elegibilidad para determinar los criterios de Ingresos bajos fue revisada por la Asamblea General de Illinois en 2025. Ahora se basa en los niveles de ingresos y en el número de personas en el hogar en el condado donde reside el solicitante (es decir, los 102 condados de Illinois tendrán niveles de ingresos diferentes que definirán la elegibilidad de Ingresos bajos para este programa). El Programa de Reembolsos de Vehículos Eléctricos de Illinois ahora define “ingresos bajos” como las personas y familias que su ingreso anual no exceda el 80% del ingreso medio del condado para el año fiscal estatal actual (del 1 de julio de 2026 al 30 de junio de 2027), según lo establecido por el Sistema de Documentación de Límites de Ingreso del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de Estados Unidos (HUD). Las regulaciones además establecen que para calificar como "ingresos bajos", el ingreso bruto total combinado del solicitante y de todas las personas mayores de 18 años que vivan en la residencia del solicitante y que estén relacionadas con él por sangre, matrimonio o adopción no puede exceder el 80% del ingreso medio del condado en el que reside el solicitante.

Los últimos datos de ingresos de HUD disponibles al inicio de este ciclo de reembolsos son de 2026 y se deben usar durante todo el ciclo para determinar si un solicitante cumple con los criterios de ingresos bajos en el condado donde reside. El enlace al Sistema de Documentación de Límites de Ingresos de HUD se encuentra en la página principal del sitio web del programa y también a continuación. Para usar este sitio y determinar si calificas como solicitante de ingresos bajos, selecciona “**Illinois**” como estado y luego **selecciona el condado** donde resides. Haz clic en “**Ver cálculos del condado**”. La “Categoría de Límite de Ingresos” en la que debes enfocarte es “**Límite de Ingresos Bajos (80%) (\$)**” y NO las categorías de Ingresos Muy Bajos o Ingresos Extremadamente Bajos. Ubica el número de personas en tu familia (hogar) y si tu ingreso bruto anual total del hogar está en o por debajo de la cantidad en dólares que se muestra en la fila de “Límites de ingresos bajos (80%)”, entonces eres elegible para ser un solicitante de “Ingresos bajos” para este programa y puedes certificarlo marcando “**Si**” en la Sección 2 del formulario de solicitud. Si no calificas como “Ingresos bajos” en el condado donde vives, entonces no marques la casilla en esa sección.

Sistema de Documentación de Límites de Ingreso de HUD

Sección 3: Tipo de aplicación

- Marca la casilla “Solicitud Original” si esta es tu solicitud de reembolso original (inicial).
- Marca la casilla “Replicación” si te han enviado una Carta de Denegación porque tu solicitud original estaba incompleta y estás reenviando tu solicitud con la información adicional/faltante. Para poder reenviar una solicitud con información adicional/faltante y completar la solicitud, la fecha de compra del vehículo aún debe estar dentro de los 180 días después de la fecha indicada en el sello postal de la solicitud reenviada, y debe cumplir con todos los demás criterios de elegibilidad.

Sección 4: Información del Solicitante

- El solicitante debe ser una persona individual y no un negocio, entidad gubernamental u otra entidad como un fondo fiduciario. Provee su nombre, dirección a domicilio (no apartado postal), dirección de correo electrónico (opcional) y su número de teléfono de día o celular (con código de área). El número de teléfono de día/celular y la dirección de correo electrónico son para contactar al solicitante en caso de que sea necesario. Incluye su dirección postal si es diferente de la dirección a domicilio. La dirección a domicilio se usará para confirmar el requisito de residencia en Illinois. Tenga en cuenta que la información del formulario W-9 o W-8 del IRS **debe coincidir** con la información registrada en el IRS. Los cheques de reembolso emitidos por el Contralor se enviarán a la dirección indicada en su formulario W-9 o W-8, la cual debe ser la dirección física o postal proporcionada en esta sección de la solicitud.
- Marque cada una de las declaraciones para confirmar que entiende y cumple con los criterios de elegibilidad del programa para recibir un reembolso.

Sección 5: Información del Vehículo

- Un vehículo eléctrico elegible no puede tener un precio de compra o venta que supere los \$80,000 según se indique en la factura de venta, factura de compra o acuerdo de compra para recibir un reembolso. Los impuestos estatales y locales, tarifas de licencia y registro, tarifas de servicio de documentos y productos del mercado secundario, incluyendo, pero sin limitarse a, garantías extendidas, contratos de servicio y otros productos voluntarios para vehículos, se excluyen del precio de compra o venta si se detallan por separado en la factura de venta, factura o acuerdo de compra. Los pagos iniciales, el valor de otro vehículo entregado en parte de pago, los reembolsos del fabricante y los incentivos y créditos del gobierno no se considerarán al determinar el precio de compra o venta del vehículo. La EPA de Illinois determinará la elegibilidad encontrando el precio de compra o venta del vehículo en la factura de venta, factura o acuerdo de compra, antes de aplicar cualquier otra tarifa o crédito. Si el precio base de compra o venta del vehículo es de \$80,000 o menos, satisface el requisito.
- Verifica si esta solicitud es para un vehículo eléctrico o una motocicleta eléctrica. Según por la ley, un vehículo eléctrico o motocicleta eléctrica elegible es aquel que funciona exclusivamente con electricidad y se recarga con ella, y que está autorizado legalmente para circular por todas las vías públicas, incluyendo autopistas interestatales. Un vehículo elegible no incluye aquellos que están diseñados principalmente para usarse fuera de carretera, como los carritos de golf y los vehículos con velocidad máxima inferior a 45 millas por hora. Además, los vehículos híbridos o eléctricos de alcance extendido que también tengan propulsión convencional o motores auxiliares no son elegibles.
- Verifica si compraste un vehículo eléctrico o una motocicleta eléctrica NUEVA o USADA/DE SEGUNDA MANO de un concesionario en Illinois.
- Ingresa la fecha de compra del vehículo.
- Ingresa el precio base de compra/venta del vehículo (antes de cualquier otro descuento o crédito que aparezca en la factura).
- Ingresa la marca (fabricante), modelo y año del vehículo o motocicleta.
- Ingresa el número de identificación del vehículo (VIN) completo.

Sección 6: Información del concesionario

Esta sección debe ser completada por el concesionario de Illinois que vendió el carro. Ingresa el nombre del concesionario, el número de licencia del concesionario emitido por la Secretaria del Estado de Illinois, y la dirección y el número de telefónico del concesionario. Un representante del concesionario debe certificar que la información en las Secciones 5 y 6 de la solicitud es verdadera y correcta con firma y nombre en letra de imprenta.

Sección 7: Documentación

Verifica cada una de las declaraciones para asegurarte de que los documentos y formularios requeridos estén incluidos con la solicitud. Se aceptan copias legibles de los documentos.

Los documentos que prueben la compra deben reflejar todo el dinero pendiente que se debe al concesionario según la factura de venta, la factura de compra o el contrato de compra. Esto puede ser un documento de compra que muestre que el vehículo está pagado en su totalidad con un saldo de \$0, una declaración del concesionario que confirme que el monto de la compra del vehículo ha sido pagado, documentos de préstamo que muestren que la cantidad adeudada al concesionario ha sido financiada, o una copia de uno o más cheques que demuestren que la cantidad adeudada al concesionario ha sido pagada en su totalidad.

Se necesita una copia del registro de vehículo de Illinois o el permiso temporal del concesionario (ya sea una copia de la tarjeta de permiso temporal o una foto del permiso temporal colocado como placa que muestre el VIN) para mostrar el registro del vehículo en Illinois. Una copia del título del vehículo no es lo mismo que el registro del vehículo y no se acepta como documentación para cumplir con el requisito de registro.

Los enlaces al Formulario IRS W-9 requerido (si tienes un número de seguro social) y al Formulario IRS W-8 (si tienes un número de identificación fiscal) se encuentran en el sitio web del programa. La Oficina de Contraloría de Illinois requiere el número de seguro social de una persona o un número de identificación fiscal para procesar el pago y emitir un cheque estatal para el reembolso. La solicitud no se puede procesar sin un W-9 o W-8 completo, y, como tal, se consideraría incompleta y se denegaría.

La información del formulario W-9 o W-8 del IRS debe coincidir con la información registrada en el IRS. Los cheques de reembolso emitidos por el Contralor se enviarán a la dirección que figure en tu formulario W-9 o W-8, que debe ser la dirección física o postal proporcionada en la Sección 2 de la solicitud.

Sección 8: Autorización

Por favor, lea la certificación de autorización, y si está de acuerdo, firme, escriba su nombre y la fecha en la solicitud. Al colocar la firma requerida en la Sección 8, el solicitante está certificando que toda la solicitud y toda la información proporcionada, incluyendo las certificaciones en la Sección 1 y, si corresponde, la Sección 2, son verdaderas, precisas y completas. No firmar la autorización en esta sección hará que la solicitud se considere incompleta. Esta incompletitud resultará en la denegación de la solicitud.

Información adicional

A partir de 2025, la Asamblea General de Illinois autorizó a la EPA de Illinois a solicitar a los beneficiarios de un reembolso información y documentación adicional que respalde la elegibilidad para un reembolso emitido con fines de auditoría. Esto podría incluir solicitudes de copias de declaraciones de impuestos sobre la renta que corroboren las certificaciones en la Sección 1 (ser un solicitante elegible) y, si corresponde, la Sección 2 (ser elegible para la prioridad de ingresos bajos según lo determine el condado de residencia del solicitante). Si se solicita, el beneficiario del reembolso deberá proporcionar la información y documentación dentro del plazo especificado en la solicitud de la agencia. Si el beneficiario del reembolso no proporciona la información y documentación solicitada dentro del plazo indicado, o si la información y documentación proporcionada demuestra que el beneficiario no era elegible para un reembolso o no era elegible para recibir la prioridad de ingresos bajos, el beneficiario deberá reembolsar a la agencia la totalidad o parte del monto original del reembolso.